

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Antropología y Sociología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	10:00	12:00
Miércoles	08:00	10:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2022	09:00	11:30	Aula 1205

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOAQUÍN ESTEBAN ORTEGA

EMAIL: jesteban@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Dedicado a la educación como docente desde 1990 en todos los niveles educativos: en educación superior desde 1994. Licenciado y Doctor en Filosofía (USAL). Doctor en Educación (UVA). Acreditado por ANECA en todas las categorías docentes. Entre otras disciplinas ha impartido docencia en Sociología de la Educación, Sociología del Deporte, Psicosociología de la comunicación, Sociología General, Sociología de la Desviación, Pensamiento Contemporáneo, Antropología y Filosofía.

CV PROFESIONAL:

Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria desde 2004 hasta 2014 en la UEMC.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha participado, y participa, en diversos proyectos de investigación nacionales e internacionales, y publicado artículos en diferentes revistas especializadas. Sus líneas de investigación son Antropología social y filosófica, Filosofía y Filosofía de la educación, Sociología y Pensamiento y Cultura Contemporáneos.

Algunas publicaciones:

Memoria, hermenéutica y educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

Universidades reflexivas. Una perspectiva filosófica. Barcelona, Laertes, 2005.

La condena hermenéutica. Ensayo sobre filosofía de la ambivalencia educativa, Barcelona, EDIUOC, 2011.

Ediciones y Coordinación de monográficos.

Filosofía de la Educación, Valladolid, *Estudios Filosóficos*, LV, 160 (2006). (Monográfico)

Cultura, hermenéutica y educación. Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes-Centro Internacional de Cultura Escolar, 2008.

Sociedad líquida, Valladolid, *Estudios Filosóficos*, Vol LVIII, Nº 167 (2009). (Monográfico)

Arte, literatura y contingencia. Pensar la educación de otra manera, Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes-Instituto Superior de Filosofía, 2009.

Hermenéutica del cuerpo y educación. Madrid-México, Plaza y Valdés - Universidad Europea Miguel de Cervantes - Centro Internacional de Cultura Escolar, 2009. ISBN: 978-84-92751-23-5

La aceleración: Velocidad, cultura y comunicación en los espacios urbanos contemporáneos, Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2011.

Palabra y ficción. Literatura, pensamiento y crisis de la cultura, Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2011.

Marcas del cuerpo en educación. Imaginarios simbólicos y materiales. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes. 2014

La muerte y sus imaginarios (cinematográficos). Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes. 2014

El escorzo hermenéutico de lo real. Ensayo sobre el decrecimiento hermenéutico y los límites de la desnudez, Granada, Comares, 2020.

Antropología hermenéutica de la gran salud, Granada, Comares, 2021.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Antropología y Sociología, junto con la de Psicología, Psicología del desarrollo y envejecimiento, y Procesos Psicológicos Básicos, forma parte de la materia Ciencias básicas relacionadas en el Grado de Terapia Ocupacional.

El descriptor genérico de la asignatura se encuentra formulado de la siguiente manera: Conceptos fundamentales sobre sociología y antropología. Organización social y desigualdad social. Diversidad social: estilos de vidas y conductas en salud. Envejecimiento y el sistema de salud. La enfermedad en la sociedad y el rol del enfermo. La familia en la atención a la salud. Métodos de investigación.

Se trata de una asignatura en la que prevalece la disposición teórica y crítica tan imprescindible para que el terapeuta se apropie de su propia actividad profesional de la manera más honesta posible. La sensibilización y la reflexión sobre las raíces filosóficas, antropológicas y sociológicas del cuidado, de la salud, de la ocupación, de la enfermedad, del sufrimiento y de la muerte se hacen imprescindibles más que nunca para la capacitación profesional adecuada y responsable del graduado en Terapia Ocupacional.

La asignatura se orienta específicamente a las exigencias formativas del grado en cuanto a la temática específica, si bien no se renuncia al tratamiento de cuestiones generales de antropología y sociología que permitan tener una visión amplia del marco sociocultural de cambio en las estructuras y las relaciones interpersonales, de las instituciones y de los agentes sociales en el que se realizará la actividad profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Sociología

1. La sociología. La sociedad y el cambio social contemporáneo.
2. Cultura y socialización. Posición y estratificación social.
3. Las instituciones sociales: familia y educación.

2. Antropología

1. La vulnerabilidad y la muerte.
2. El dolor.
3. La vejez.
4. La enfermedad.
5. La salud.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Manuales, monografías (Bibliografía), obras de arte y literatura, Internet, Audiovisuales (Películas, Documentales, ...), Moodle, Office 365, Aplicaciones informáticas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE29. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer aspectos sobre la cultura, organización social, diversidad cultural, salud y enfermedad imprescindibles para entender el desarrollo de la terapia ocupacional.
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Boixareu, Rosa María (Coord.) (2008): De la antropología filosófica a la antropología de la salud. . Herder. ISBN: 978-8425425172
- Gérvas, Juan y Pérez-Fernández, Mercedes (2015): La expropiación de la salud. . Los libros del Lince. . ISBN: 978-8415070528
- Giddens, Anthony y Sutton, Philip W (2018): Sociología. . Alianza. ISBN: 978-8491812371
- Heath, Iona (2008): Ayudar a morir. . Katz. ISBN: 978-8496859401
- Redeker, Robert (2017): Bienaventurada vejez. FCE. ISBN: 978-958-8249-13-1
- David Le Breton (1999): Antropología del dolor. Seix Barral. ISBN: 84-322-0833-7
- Norbert Elias (1987): La soledad de los moribundos. FCE. ISBN: 84-375-0264-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Augé, Marc y Colleyn, Jean-Paul (2005): Qué es la antropología. . Paidós. ISBN: 978-8449304125
- Benach, Joan y Muntaner, Carles (2005): Aprender a mirar la salud: Cómo la desigualdad social daña nuestra salud.. El Viejo Topo. . ISBN: 978-8496356399
- Boladeras Cucurella, Margarita (Coord.) (2005): Bioética del Cuidar. ¿Qué significa humanizar la asistencia?. Tecnos.. ISBN: 978-8430966929
- Cayuela, Aquilino (ed.) (2005): Vulnerables. Pensar la fragilidad humana.. Encuentro. . ISBN: 978-8474904260
- Duch, Luis (2002): Antropología de la vida cotidiana. Simbolismo y salud.. Trotta. . ISBN: 978-8481644968
- Gawande, Atul (2015): Ser mortal. La medicina y lo que importa al final. . Galaxia-Gutenberg.. ISBN: 978-8416252473
- Vigarello, George (2006): Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de salud desde la Edad Media hasta nuestros días. Madrid: . Abada. . ISBN: 978-8496258709

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Federación Española de Sociología](http://www.fes-web.org/)(<http://www.fes-web.org/>)

Página Oficial de la Federación Española de Sociología Esta página aloja la REIS, Revista Española de Investigación Social.

[CIS](http://www.cis.es)(<http://www.cis.es>)

Página Oficial del Centro de Investigaciones Sociológicas. Con toda la actualidad en estudios sociales. Un porta de referencia para los sociólogos

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Actividades de trabajo presencial: clases presenciales teóricas, en las que se explicarán en el aula los principios teóricos de la disciplina, ilustrados con ejemplos propuestos.

Actividades de trabajo autónomo: estudio individual, teórico y práctico por parte del alumno, complementado por las tutorías individuales en las que el profesor resolverá las dudas existentes.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades de trabajo presencial

1. Dinámica de debate analítico y crítico en gran grupo a partir del trabajo desarrollado en el aula.
2. Presentación de trabajos, en los que el alumno deberá demostrar su capacidad comunicativa.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Actividades de trabajo autónomo y presencial: clases prácticas a desarrollar en el aula, en las que el alumno resuelve ejercicios propuestos por el profesor.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Semana 1 y 2:

- Presentación y análisis del programa y plan de Trabajo.
- Cuestionario inicial.
- Tema 1.

Semana 3 a 5:

- Tema 2.
- Tema 3.

Semana 6 y 7:

- Tema 4.

Semana 8 y 9:

- Tema 5.

Semana 10 a 11:

Tema 6.

Semana 12:

- Tema 7

Semana 13-15:

- Tema 8

Semana 16:

Tutorías.

Semanas 17-18:

Evaluaciones.

Tutorías individuales:

Miércoles de 13.00 a 14.00 horas

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de desarrollo								X								X	X	X
Prueba de respuesta corta								X								X	X	X
Portafolio (1ª revisión)					X				X							X	X	X
Trabajos y proyectos												X				X	X	X
Pruebas orales													X	X	X	X	X	X
Portafolio (Entrega final)															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación

La adquisición de competencias se evaluará a través de un sistema de evaluación continua basado en el control periódico de los conocimientos adquiridos a través de observación en el aula, pruebas de respuesta corta y pruebas de desarrollo. De la misma manera, las exposiciones orales, y la presentación de trabajos y proyectos, como informes y memorias prácticas serán elementos de evaluación.

La calificación final se obtendrá otorgando un valor relativo del 50% en las pruebas teóricas (Pruebas de desarrollo; pruebas de respuesta corta), el 50% a la calificación obtenida a la parte práctica (Portafolio, Exposiciones orales, Trabajos, Comentarios).

Convocatoria ordinaria

Teoría:

El 50% de la calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la nota de diferentes pruebas teóricas en las que se tendrán en cuenta como criterios de evaluación la capacidad expositiva, de análisis y de síntesis de los alumnos, la capacidad de elaborar comprensivamente y de forma personal la cantidad de información manejada, la capacidad de reflexión y crítica ante las implicaciones antropológicas, filosóficas y sociológicas en Terapia Ocupacional, la redacción, la caligrafía, la ortografía y la presentación de lo escrito. Para la elaboración de estas pruebas el alumno podrá disponer de todo el material que estime oportuno.

El conjunto de estas pruebas se estructurará del siguiente modo:

- Una prueba larga, de desarrollo (30%)
- Una prueba de respuestas cortas (20%)

Práctica:

El otro 50% se obtendrá a partir de diferentes ejercicios prácticos de análisis sobre cuestionarios, comentarios de textos escritos y audiovisuales, seminarios, controles de lectura, exposiciones, trabajos etc. que se irán realizando oportunamente a lo largo del cuatrimestre. De manera específica:

- 1- Portafolio (20%)
- 2- Trabajos y proyectos (20%)
- 3- (Prueba oral) (Con exposiciones y presentación de memoria): (10%)

Notas aclaratorias

-En la evaluación de este apartado se incluye también el grado de preparación diario de la asignatura, la participación en todas las actividades realizadas y las asistencias a los seguimientos tutoriales sobre el trabajo teórico y práctico de la asignatura.

-Será preciso obtener una puntuación equilibrada en cada una de las partes.

-Los errores ortográficos, sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán la calificación, según su gravedad.

-El plagio parcial de cualquier texto se penalizará con un 0 y el total con el suspenso automático de la asignatura

-De igual forma, no se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada

-La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/infomacion-covid-19>).

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria los alumnos únicamente deberán elaborar y presentarse a todas aquellas pruebas que no hayan sido superadas previamente. La presentación personal (10%) sobre la parte práctica que se realiza de manera oral durante el cuatrimestre en las fechas establecidas se realizará en la convocatoria extraordinaria mediante un comentario dirigido en caso de no haber sido superada previamente.

En caso de modificarse el escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	20%
Portafolio	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la

Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>